



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Programa ATRAE de la AEI

Agencia Estatal de Investigación (AEI)

Descripción de la ayuda: Facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero, de manera que se promueva el avance hacia un SECTI más competitivo a nivel nacional e internacional.

IMPORTANTE: Los candidatos aportarán a @email la siguiente documentación:

- CVA (preferiblemente en inglés) - [modelo castellano \(docx\)](#) y [modelo en inglés \(docx\)](#)
- Memoria (preferiblemente en inglés) - [modelo \(docx\)](#)
- Cartas de apoyo
- Formulario Excel cumplimentado - [fichero Excel](#)

Plazo UGR: 24 de Julio de 2023 a las 23:59 horas

El candidato tiene que estar dado de alta en el RUS en el momento de aportar la documentación:

- <https://aplicaciones.ciencia.gob.es/rus/editarRegistroPrevioUsuario.mec>

Documentación de interés:

- [Convocatoria \(pdf\)](#)
- [FAQS \(pdf\)](#)
- [Cuadro Subáreas \(pdf\)](#)
- [Costes contratos temporales \(pdf\)](#)
- [Costes contratos indefinidos \(pdf\)](#)
- [Instrucciones para rellenar el CVA \(pdf\)](#)
- [Instrucciones para rellenar la memoria \(pdf\)](#)

Requisitos:

1. Estar en posesión del grado de doctor. La fecha de obtención del grado de doctor/a deberá ser anterior al 1 de enero de 2016
2. Haber estado vinculado profesionalmente con organismos de investigación extranjeros durante, al menos, 5 años, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de inicio del plazo de presentación de

solicitudes.

3. No pertenecer a alguno de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de las Universidades públicas, ni ser personal investigador funcionario de carrera al servicio de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, ni estar contratado en una Universidad pública española como profesor contratado doctor
4. No haber superado un proceso selectivo o haber resultado propuesto en un concurso para el ingreso o acceso a alguno de los cuerpos, escalas o plazas recogidas en el apartado c). Este requisito deberá cumplirse durante toda la tramitación, desde el momento de presentación de la solicitud hasta su resolución.

Plazo de presentación de solicitudes la institución: del 29 de junio de 2023 al 27 de julio de 2023, a las 14:00 horas (hora peninsular española).

- **[Enlace para más información de la convocatoria](#)**

Contacto: [@email](#)

Tlf: 958243008